

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0087065

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: FIRMMER FACE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Cosméticos; cosméticos para cuidados corporales y estéticos; cosméticos para el cuidado del cuerpo; cosméticos para el uso sobre la piel; cosméticos y preparaciones cosméticas; cosméticos y preparados cosméticos; crema hidratante para la piel [cosméticos]; cremas, leches, lociones, geles y polvos cosméticos para la cara, el cuerpo y las manos; cremas para acondicionar la piel con fines cosméticos; cremas tonificantes [cosméticos]; cremas y geles cosméticos para rostro, manos y cuerpo; geles corporales y faciales [cosméticos]; geles hidratantes [cosméticos]; hidratantes faciales [cosméticos]; hidratantes para la piel utilizados como cosméticos; lociones corporales hidratantes [cosméticos]; lociones faciales [cosméticos]; preparaciones de cuidado facial [cosméticos]; preparaciones hidratantes [cosméticos]; preparaciones para aclarar la piel [cosméticos]; preparados cosméticos para el cuidado del cuerpo; preparados cosméticos para el tratamiento de la piel; productos cosméticos para el cuidado corporal; productos cosméticos para el cuidado de la piel; tonificadores faciales [cosméticos]; cremas cosméticas reafirmantes para el contorno de ojos; cremas reafirmantes corporales; cremas reafirmantes para el cuerpo; reafirmantes en gel para el cuerpo para uso cosmético; cremas antiarrugas; preparaciones antiarrugas para el cuidado de la piel; cremas antienvjecimiento; geles antienvjecimiento; preparaciones antienvjecimiento para el cuidado de la piel; sérums antienvjecimiento con efecto lifting; sueros antienvjecimiento para pieles sensibles; cremas antiedad; sérums antiedad con efecto lifting; sueros antiedad multiactivos; sueros antiedad para pieles sensibles; preparaciones cosméticas para reafirmar el busto.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BIOCARE COSMETICS S A S
CRA 81 B NO 8 A 31 PISO 2
BOGOTÁ 111211 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

TERESA NARIELLY BRAVO MEDINA, Calle 2F #38B-25, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.